

# DIARIO DE ALMERIA

Año XIV. Núm. 3.460 Redacción: Tiendas, 20

Almería—Viernes 30 de Enero de 1925

Periódico noticiero, científico y literario

## La provincia de Almería está de enhorabuena

Ya fué aprobado por la Superioridad, el Reglamento porque ha de regirse la Cámara Oficial Uvera, entidad de reciente creación, tan necesaria, y tan injustamente combatida, por algún que otro malandrín, como lo calificara el señor Lucas, almeriense a quien todos debemos su fundación.

Los hombres que integran su Junta Directiva, no nos interesan lo más mínimo. Amigos o enemigos, serán, en las rutas de la vida; pero si que nos interesan y en alto grado, los resultados del conjunto oficial.

En otra ocasión hemos dicho, que la labor de la «Cámara Uvera» no es una obra que puede improvisarse en el interregno de unos días, sino que representa la obra educativa, del productor siempre confiado al azar, como si el cultivar parrales, para obtener frutos buenos, fuere la tarea del inventor de cábalas que se arruinó en el tapete verde, y de su vida hizo la perenne obligación de arruinar a los que se prestaban a escuchar sus infalibles teorías.

Con la constitución de la Cámara ha quedado eliminada del cantil del muelle la taifa de «gallofos» y «canta-riveras», que afluyen de todas partes en busca del botín que le correspondía, por el recurso de artes nebulosas, siempre en perjuicio del confiado productor, que amontonaba sus barriles en los tinglados, con la misma angustiosa incertidumbre, del que por necesidad, expone sus últimas pesetas al margen de un «entrés».

Queda pues, encomendada a la Cámara, la ardua tarea de nivelar el flete, en lo que afecta a la cuestión tarifaria, que en los últimos años llegó, al sumo grado, en la torpe inconsecuencia del hombre de la «tierra» quede buena fe creía que el éxito del negocio uvero dependía de la rapidez con que sus barriles fuesen embarcados, sin tener en cuenta el estado de los distintos puntos de venta en los mercados extranjeros, y la misión difícilísima, de mantener en aquellos, la demanda, no presentando abundancia del artículo, circunstancia que, cerrado el mercado americano a la uva de Almería, se hacía inevitable.

La «Cámara Uvera» comenzó sus funciones tutelares, en el ambiente impresionista de que, la ruina era imminente.

El clamor de todos los pueblos productores de la provincia, que presentaban la catástrofe, así lo auguraba. No había tiempo material para contrarrestar los perjuicios que ocasionaba, a la producción regional de fruto, el cierre de los mercados americanos, y he aquí que, luchando con la desesperanza de los productores, con su febril impaciencia, por ser los primeros en embarcar, fuese como fuese, con las insidias de muchos industriales cuyos negocios desaparecían, y contra la envidia de los super-genios, que abundan más en Almería que las amapolas en los trigales, (con permiso de Alfa), la Junta Directiva de la entidad naciente, sobreponiéndose a las circunstancias del tiempo, logró que la ruina de los parraleros, que son los únicos, que al fin a la postre pagan los vidrios rotos, fuese solo un presentimiento sin efectividad y que los augurios de las «comejas» de oficio, no pasase de los límites de un comadreo pueril e inocente.

Por eso, al tener noticias de que el ministro del ramo había aprobado en toda sus partes el Reglamento por que se ha de regir la Cámara Oficial Uvera asegurando la actuación de su Junta Directiva dos años, declaración sinceramente nuestra satisfacción.

Porque si con «vientos» adversos logró, una feliz arribada, en la calma, del tiempo y del espacio, podrá desarrollar su programa ampliamente para bien de los productores, y de toda la provincia de Almería.

**Ferretería «La Llave»**  
Ingertos superiores. Barriles de uva para regalos.

## El problema docente — Pensando en la enseñanza oficial

Vuelve a plantearse el problema de la enseñanza. Quisiéramos que fuese protegida la oficial hasta el punto de que venciese al concurrir con la privada. Ella sola debe gozar de privilegios. No hay motivo racional que aconseje mejora de trato ni atribución de facultades exclusivas a ninguna categoría de maestros particulares, sea cual fuere su condición social, sea el que sea el grado, en que den mixtura religiosa a sus doctrinas. Un país donde el Estado del raquíto laboratorio de Química del Instituto y de los pobres gabinetes de Física y de Historia Natural que el Estado costea pueden mostrarse elementos docentes análogos de creación privada que los sobrepujan es testimonio del desdén con que miran los gobernantes la función más trascendental. No se puede decir que un Estado cualquiera estima en el hondo valor que hay que atribuirles los bienes de la cultura sino cuando presupone para asegurarlos y para fomentarlos y para crear capacidades investigadoras las sumas que menesteres tan levantados exigen.

Nuestros Institutos no acreditan la preocupación del Estado por los beneficios que hayan de reportar a su población estudiantil. No atraen al estudiante. No desarrollan o no hacen nacer la vocación del maestro. Son incómodos e insalubres. En las grandes poblaciones aparecen con deficiencias para la estancia. En todas las que pueden lucir el ornato de su existencia adolecen de la falta de un instrumental pedagógico que inhabilita a los profesores para el cumplimiento perfecto de su servicio. La aglomeración escolar no permite en algunos que conozcan éstos a sus alumnos. El sitio, el número, el hábito presenta frente a discípulos y maestros como enemigos de una hora, que desean pase lo más pronto posible.

La diversidad de plano, severidad pedantesca del que se siente, dominio impide esa colaboración fecunda, socrática, de verdaderos aprendices, que se debe establecer entre el que dirige los primeros movimientos de una inteligencia que se abre animosa a cualquier interesante solicitud. Están mal dotados los Institutos de lo que se llama material de enseñanza. No pueden los profesores suplir sus deficiencias. No hace mucho quejábanse los universitarios de su escasa remuneración. No corresponden a la misión que se les confía en grado alguno de la enseñanza oficial. Es imposible que con sus escasos estipendios puedan estar al corriente de la disciplina que estudian. Las publicaciones técnicas, las revistas, los libros, los viajes, facilitan el decoro de la mente de los maestros. Cuando les faltan los elementos auxiliares para renovar su minerva conviértense en simples repetidores de obra hecha. Entonces el patetismo profesoral desciende a convertirse en patetismo estudiantil. Si el alumno memorista hace dúo con el maestro memorista, es aquí un alumno brillante, y la mentira docente se convierte en mentira social al salir de la cátedra y defraudar las esperanzas de todos. La culpa no es de los que enseñan mal. La culpa es del Estado, que no hace lo necesario para que se enseñe bien. Una ventaja del Colegio sobre el Instituto está en la comunicación posible a diario entre el maestro y el alumno y en la vigilancia sobre su aplicación en las horas de estudio.

Dividida la población escolar, aumentado el número de catedráticos, ampliadas las horas de trabajo del personal docente, esta ventaja dejaría de existir. Otra ventaja de los Colegios, consecuencia de la primera, es la posible calificación semanal de los estudiantes, a cual podría atenderse con la división de grupos en los Institutos oficiales. Otra ventaja consiste en la posible asistencia de todos al

laboratorio o al gabinete, y el mayor número de asistencia a prácticas, y en la mayor cantidad de análisis en las asignaturas en que son indispensables. Esa ventaja dejaría de existir con mejor dotación de material de enseñanza, como insinuáramos antes. El Estado debe disponer de los mejores medios posibles, cuesten lo que cuesten, para que sus establecimientos pedagógicos prevalezcan sobre los demás y sean modelo constantemente renovado de todos. Mientras no se infunda en el ánimo del profesor de Instituto la idea de que no es un transmisor de conceptos que deben almacenarse en la memoria para que surjan a la evocación del examen, sino un formador de la inteligencia rudimentaria del niño, un estímulo de sus energías orgánicas, un educador de su voluntad, un preparador de su alma para que sepa lo que la verdad es, lo que a la verdad se debe y aprenda a respetarse a sí mismo y a la sociedad en que vive con ese respeto amoroso que induce a pensar en servir con nuestras aptitudes, con nuestros actos y con nuestra abnegación cuando fuere menester, los Institutos serán plantales o almárgas de memoristas incapacitados para la reflexión, a quienes el aprendizaje de los libros no les servirá como guía espiritual en ninguna de las zozobras o de las inquietudes de la conciencia, propicios siempre a seguir miedosos e irresolutivos detrás de cualquier audacia que deslumbrase sus invidias inteligencias.

Una restauración de nuestro régimen docente pediría primero el ensuciamiento insuperable de la enseñanza oficial, y después igualdad de trato para toda aptitud que se ofreciera libre de trabas a la utilidad de los intereses particulares...

## VIDA MUNICIPAL

**Suspensión de tránsito**  
El párroco de la iglesia de San Pedro, don Antonio Amat, ha presentado escrito en el Ayuntamiento, solicitando sea suspendida la circulación de vehículos por la calle de Ricardos, debido a que no se han terminado las obras de reparación del templo.

**Reclamaciones**  
Don Francisco Marelo Yester y don Andrés Sánchez Alarcón, han presentado escrito reclamando contra el padrón de inquilinato.

**Pidiendo lo suyo**  
Don Antonio Herrera García solicita del Ayuntamiento sean abonadas 525 pesetas que le adeuda la caja municipal, como practicante de la Beneficencia.

**Permiso**  
Doña Carmen Pinteño solicita el permiso necesario para realizar obras en la casa número 26 de la calle de San Ildefonso.

**Para edificar**  
Don José Pastor Roda ha presentado escrito en el Ayuntamiento, solicitando sea suspendida la circulación de vehículos por la calle de Ricardos, debido a que no se han terminado las obras de reparación del templo.

sentado escrito en el Ayuntamiento, en solicitud de permiso para edificar un nuevo edificio en el solar donde estaban instalados sus almacenes y fábricas, en la calle de Juan Lirola, desaparecidos hace poco, a consecuencia de un incendio.

**No está conforme**  
Don Miguel Gómez Navarro ha presentado escrito reclamando contra la cuota que le ha sido señalada en el padrón de inquilinato.

**Un escrito**  
Don Gregorio Martínez Martínez pone en conocimiento del Ayuntamiento a los fines del impuesto sobre inquilinato, que ha trasladado su domicilio y oficinas de Contribuciones desde la calle de Granada a la de Sánchez Ortega.

**Eliminación**  
La Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín interesa la eliminación del padrón sobre inquilinato de las casas números 8-10 12 y 14 que en la calle de Rueda López posee dicha Sociedad, debido a que se hayan destinadas a oficinas y almacenes.

**Un edicto**  
Se ha enviado por el alcalde al «Boletín Oficial», un edicto anunciando el cobro vulgar del tercer trimestre del ejercicio actual del arbitrio sobre carruajes, Kioscos, Casinos etc.

**Una subvención**  
La presidencia del Apostolado de señoras, fundado para el mejoramiento de la clase obrera, solicita del Ayuntamiento una subvención de 500 pesetas para atender a los gastos de dicho centro.

**Oposición**  
Doña Manuela González Rocha ha presentado escrito oponiéndose a la apertura de la calle que partiendo de la de Conde Ofalia, empalma con la de la Infanta y termina en la de López de Vega.

## Una joven perece quemada

Comunican de Lucainena de los Torres, que en la barriada de Polopos ha ocurrido una sensible desgracia que ha llevado la consternación a todo el vecindario.

La joven Carmen Széz García, vecina de aquella localidad sufrió un ataque en ocasión de hallarse sentada a la sombra, y como cayera de plano sobre la gran hoguera que había, se produjo tan horribles quemaduras, que falleció instantáneamente.

La desgracia ha producido dolorosa impresión.

## Notas de sociedad

Ayer estuvo en su despacho oficial, repuesto de su licencia, el Secretario del Ayuntamiento, don David Estevan Gómez. Nos alegramos sinceramente.

—El propietario de Tabernas don Juan Godoy Aguilar, se encuentra entre nosotros.

—Ha regresado a Lubrín doña Isabel Carrasco.

—Ha marchado a Adra, después de breve estancia en nuestra ciudad, don Lorenzo López López, don Juan López Lidueña, y don José López Díaz.

—De Berja llegó ayer a Almería, don Emilio Serrano Gutiérrez.

—Los ingenieros don Jaime Nicel, don Victorino Simón y don Antonio Comba, llegaron ayer procedente de Madrid.

—Acompañado de su distinguida familia ha llegado procedente de Berja, don Adrián Salmerón.

—El secretario del Ayuntamiento de Rágol, don José Martínez Caballero se encuentra en Almería.

## NECROLOGIA

Ayer a las cuatro tuvo lugar el triste acto de conducir a la última morada el cadáver del que en vida fué cuido abogado de este colegio, don Matías Granados Gil.

Presidían el duelo los señores Presidente de la Audiencia Fiscal de S. M., los presidentes de los Colegios de abogados y procuradores, el letrado don Francisco Rovira Torres y otras distinguidas personalidades.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

## Sánchez Guerra fué invitado al banquete, pero telegrafó en vez de asistir

Dice «Heraldo de Madrid», llegado ayer.

Ha regresado a Madrid el ex presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra, después de asistir a varias cacerías en Andalucía y Extremadura.

Hallándose en el pueblo de Llerena hubo de recibir en su domicilio de Madrid una invitación de Palacio para asistir al banquete que se celebraba el día 23 con motivo del santo de don Alfonso.

Avisado telegráficamente, el señor Sánchez Guerra cursó desde Llerena el siguiente despacho.

«Madrid.—Marqués de la Torreilla, jefe superior de Palacio.—Llega a mi aviso telegráfico casa Madrid haberse rebibido invitación día 23, inesperada, dada cambio reciente protocolo; imposible asistir. Ruego diga a su majestad agradezco vivamente honor, le ofrezca mis respetos y le transmita mi felicitación cordial por su santo, y le asegure que, monárquico constituido y parlamentario de por vida, estoy resuelto a mantenerme fiel a mis convicciones y a mis deberes, cualesquiera que sean las dificultades que para ello se ofrezcan. Saludo a usted de todo corazón. Firmado, Sánchez GUERRA.»

## Gratificación merecida

Con motivo de los brillantes servicios prestados en el incendio de los almacenes de ferretería «El Candado», el Ayuntamiento, en sesión celebrada, ha acordado gratificar pecuniariamente a Manuel Salinas Rivera, camarero del Café de Colón.

Este muchacho con gran exposición de su vida, intervino con tanto entusiasmo en las operaciones que se practicaron para evitar la propagación del fuego en las casas limítrofes, que se quemó la ropa que llevaba, estando a punto de perecer, en más de una ocasión.

Consideramos un acto de justicia la recompensa acordada por el Ayuntamiento en favor de Manuel Salinas.

## SE VENDE

Una casa en sitio céntrico. Para más informes, calle de Perce número, 5 Principal. No se admiten correos.

## PERFIL DEL DIA

Sin ningún incendio digno de mención—lo que ya constituye en Almería un suceso negativo de singular importancia—y con algunos chubascos bastante copiosos en cuanto cerró la noche,—lo cual tiene más importancia todavía—deslizóse el día de ayer.

No tenemos los almerienses boca para alabar el invierno que nos ha caído en suerte. Sobre todo, la temporada que llevamos sin hacer viento, es aquí una cosa insólita. Hay—eso sí—quien tiene un viento insostenible, aunque hay muy poco que aventar; pero eso iba en temperamentos y no en temperaturas.

Volviendo a lo de los sucesos, poco o nada pudo anotar el reportero en su cuaderno de apuntes: a una tal Margarita le lesionaron un ojo de un golpe que—según ella—le dieron los hermanos Juan y Blas Ruiz, lo cual hace suponer,—aunque no lo aclare la lesionada—que, o los golpes fueron dos, o fué uno solo el lesionado. No es fácil que ambos hermanos le dieran un solo golpe en el ojo a Margarita.

Por fortuna la lesión carece de trascendencia y en la Comisaría aseguran que no es nada lo del ojo.

Dos imberbes mozalvetes tuvieron una reyerta, y hubo intento de agresión con una navaja por arte de uno de ellos denominado Ginés, contra el otro cortendiente.

Ginesillo—y no de Pasamonte—quiso echarse las de hombre de armas tomar; pero la oportuna intervención de la guardia municipal—que, aunque no siempre, a veces suele ser oportuna—dirimio la contienda, deteniendo a los precoces alborotadores, y ocupando la navaja a Ginesillo, que sentirá más que nada que mañana haya quien diga de él que ni pincha ni corta.

Como ustedes verán, el cronista hace cuanto puede por sacarle punta hasta a la navaja de Ginesillo, que, a decir verdad, no sabemos si la tiene cortada, como prescriben los reglamentos de tenencia de armas.

¡Pero hay tan poca punta que sacar...!

ORESTES

## Una carta de Royo Villanova

Dicen de Zaragoza que el rector de esta Universidad, don Ricardo Royo Villanova, ha dirigido una carta a sus colegas de España expresándoles la conveniencia de que, con motivo de la inauguración de la estatua a Cajal en el mes de Febrero, se celebren en esta Universidad varias reuniones de rectores para acometer la reforma universitaria.

## La nueva cárcel se inaugurará en breve

Ayer llegaron a Almería el Inspector general de Prisiones don Fernando Cadoai, una Comisión de Arquitectos y el jefe del Negociado de obras de la Dirección General.

Vienen dichos señores a recibir de manera definitiva las obras realizadas en el edificio de la nueva prisión, y, como es consiguiente, su inauguración se verificará en plazo brevísimo.

Una vez recibidas las obras oficialmente, la Dirección General de Prisiones tiene que enviar los utensilios necesarios que le corresponde para la instalación de una enfermería dotada de los adelantos necesarios, material para la Escuela, etc., etc.

## Se necesita

Socio capitalista para la explotación de una mina de plomo. El metal está a la vista y en parte distante de la capital una hora y media. Darán informes en esta Redacción.



# Nuestras reformas

DIARIO DE ALMERIA trata de corresponder al favor que el público le dispensa con una serie de reformas de índole material y espiritual, que convierta a esta hoja volandera no ya en portavoz y reflejo fiel de las aspiraciones del pueblo almeriense, sino en algo más: en una publicación útil y necesaria para todos los sectores de la actividad social, que sin ser órgano específico de ninguno de ellos, recoja y aliente sus estímulos y aspiraciones para contribuir a que adquieran vida en fecundas realidades.

He aquí nuestra orientación para lo futuro: **NUESTRA ESTRUCTURA MATERIAL.**—La reorganizaremos visiblemente: mejor papel, mas correctos y claros tipos de letra, mas información telegráfica, mas nutrida correspondencia de provincia y mejor reportaje lo al; abonarán la actuación de nuestro diario, sin que insistamos en poner de relieve estas mejoras de índole material que el lector podrá apreciar si continúa prestándonos su valiosa ayuda.

**LA INSTRUCCION PUBLICA.**—En la estadística publicada recientemente por la Junta Central contra el analfabetismo figura esta provincia en el cuarto lugar. En este vergonzoso escalafón no influyen los meritorios oficios del Magisterio almeriense. No nos proponemos ser órgano de esta clase, tan digna como pretende, pero si aspiramos a que sea DIARIO DE ALMERIA heraldo brioso de los anhelos y reivindicaciones de nuestros maestros, defendiendo sus justos ideales, colaborando en la gestión de sus fundadas reclamaciones y contribuyendo a elevar su cultura profesional con trabajos doctrinales, fruto de la experiencia y del estudio, de eminentes pedagogos que nos han ofrecido su entusiasta apoyo, al conocer nuestros honrados propósitos.

Para ello, inaugura DIARIO DE ALMERIA, una sección permanente que bajo la denominación de «Instrucción Pública» contendrá estos tres aspectos: doctrinal, de información y de reclamaciones de los maestros.

Desde el punto de vista doctrinal, publicaremos interesantes artículos de psicología experimental, y de metodología, avalados por firmas prestigiosas en la ciencia psicológica.

Para la información, conocerán los maestros las resoluciones diarias de la Inspección de 1.ª Enseñanza, de la Sección Administrativa y de la Dirección General, antes que en los periódicos profesionales, reproduciendo igualmente aquellas sentencias de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo que por su interés general merezcan ser conocidas. No será una información escueta y de gaceta, sino algo vivo e interesante que surja al maestro procedimientos y enseñanzas.

Las reclamaciones de los maestros, en todos los ordenes en que su acción docente se desenvuelve, hallarán en este periódico, franca y entusiasta acogida. Los locales-escuelas, la casa-habitación y los tributos municipales que pesan sobre el maestro, constituyen para éste una inquietud y un desasosiego constantes y estos problemas y otros muchos que sería prolijo enumerar serán tratados por DIARIO DE ALMERIA con tesón y con denuedo.

Las columnas de esta publicación están abiertas para todos los maestros sia distinguidos de ideas ni de criterios que ante la cultura popular deben desaparecer hasta vencer al enemigo común: el analfabeto.

**SILUETAS ALMERIENSES.**—Nos proponemos honrar nuestras columnas con la publicación de biografías de almerienses ilustres que por su trabajo, su inteligencia y su honradez han sabido destacarse del montón anónimo.

Al lado de la fotografía de los biografiados, relataremos su vida y milagros para que sirva de estímulo y ejemplo a la juventud almeriense. Hay hombres en nuestra patria chica, que nacieron fuera de ella, pero que adquirieron aquí carta de naturaleza por sus meritorios servicios y por su amor a este terruño, objeto de nuestros desvelos y preferencias.

Ellos también figurarán en esta galería de almerienses ilustres pues, si es otro su origen geográfico, almerienses son de corazón por los afanes y entusiasmos que pusieron al servicio de todas las empresas que redundaran en beneficio de Almería.

**ENSAYOS LITERARIOS.**—Muchos jóvenes intentan inutilmente hacer sus primeras armas en la vida intelectual con la publicación de trabajos en prosa o en verso, reveladora de su estudio y fantasía. Estos intentos nobles, que deben ser alentados, chocaron siempre con la estulticia de editores y periodistas «consagrados» que las mas de las veces miran con gesto olímpico y además desdeñoso estos primeros pinitos literarios de la gente moza. DIARIO DE ALMERIA ofrece una sección diaria a estos noveles literatos y publicará lo que sea digno de darse a luz, guardando piadoso silencio sobre los trabajos que deban permanecer inéditos.

**CURIOSIDADES CIENTIFICAS.**—Diluidas en multitud de revistas, folletos y monografías, vemos diariamente noticias de carácter científico, que por su interés, por su práctica aplicación y por la novedad que tienen, merecen ser divulgadas—Contamos con un hombre de ciencia que los pondrá al alcance de todos escueta, amenamente.

**REVISTA DE TRIBUNALES.**—Diariamente se presentan en nuestros Tribunales problemas que al público en general interesan desde el punto de vista anecdótico y que una minoría elegida observa desde un aspecto jurídico. Publicaremos reseñas detalladas de aquellos juicios que por su resonancia y originalidad puedan despertar la curiosidad del público, desterrando con ello el cliché de los «señalamientos» a que ha quedado reducida la información referente a la vida de nuestros Tribunales.

**POLITICA MUNICIPAL.**—Las aspiraciones del vecindario referentes al ornato, aguas, luz, vigilancias, subsistencias, en una palabra, a todas las que puedan estudiarse bajo la denominación de «Política municipal» serán recogidas en estas columnas con el mayor fervor, aplaudiendo o censurando a las autoridades encargadas de dar vida a los ideales de embellecimiento, de sanidad y de orden que alientan a los buenos almerienses.

En este sentido deseáramos ser el eco de la calle que repercute en esta hoja para que pueda ser apreciado por aquellos que, por las funciones públicas que desempeñan, tienen el deber de escuchar y amparar esos nobles anhelos.

**NUESTRAS CAMPANAS.**—Las iniciadas en pró del ferrocarril de Gádor a Laujar; del extraterritorial, de las carreteras y caminos proyectados de la Cámara Uvera, cuyo prestigio es preciso consolidar y de todos los grandes intereses de Almería, serán nuestra preocupación diaria y sistemática, sin que vacilemos en echar uno y otro día, con pasión y con cariño, pues, como dice nuestro gran Cajal «en la ciencia, como en la vida, el fruto viene siempre después del amor»

Y aquí tienes, amable lector, escuetamente esbozado, nuestro programa para el año que acaba de nacer.

Signe prestándonos tu concurso y lo que hoy pudieran parecer quiméricas Fantasías; pudieran quizá convertirse en fecundas y risueñas realidades que convertirán a nuestra amada Almería en el más bello y floreciente rincón del mar latino.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

## De la Guardia Civil

Garrucha.—La benemérita de este pueblo ha detenido a Rosa Serrano Belmonte y a su hermana Candelaria, por reñir y promover un fuerte escándalo en la barriada de los Belmontes término de Carboneras.

Dichas detenciones las practicó la benemérita a instancias del Alcalde de este pueblo.

Dalias.—Por llevar los faroles apagados el vehículo que conducía, ha sido denunciado ante el Juez, el carrero Nicolás Fernández Vallejo en el empalme de la Carretera de Berja a esta capital.

Nijar.—La benemérita ha denunciado ante el Juez al vecino José Morales Paris por haberle sorprendido hurtando esparto en la propiedad de don Baldomero Blanes García.

Almería.—Ha sido denunciado el cochero Luis Rodríguez Gutiérrez, habitante en la Plaza de Pino, por marchar con velocidad excesiva por el parque de Alfonso XIII y Muelle Viejo.

Tabernas.—Ha sido denunciado Ant.º Ubeda Guirado, dueño del carro de transportes núm. 55 de Tabernas, por infringir el Reglamento de policía de Carruajes en la Carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

## Corsés y faias

Juana Navarro y sobrina Angeles Escobar

MANZANA 2

esquina a Trajano.

Fajas medicinales para el desenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, supresión de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

## Miguel García Algarra

OPTICISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Paseo del Principe, 3, Almería

## Por la provincia

Antas.—En la Secretaría del Ayuntamiento ha quedado expuesto al público, para oír reclamaciones, el padrón vecinal.

Illar.—Confeccionado el padrón de cédulas personales, por el Ayuntamiento, ha sido expuesto al público para que puedan reclamar los que se consideren perjudicados.

Castro.—Para oír reclamaciones, ha sido expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento, el padrón de industrial.

## Compañía Tarnsmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Oran, todos los jueves Salidas para Canarias, con escala en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 6 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas Cartagena, Alante y Valencia todos martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cadiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería Genova, admitiran carga en Genova para este puerto.

Para mas informes, a sus agentes, Mijo de Ricardo Giménez, S. en C., Luleva el Principe, 75.

## Inquilinato

El próximo sábado día 31, termina el plazo voluntario para pagar sin recargos el impuesto de inquilinatos correspondiente a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. Las oficinas se hallan establecidas en la Plaza del Emir número 5, bajo derecha.

## Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19

Fabricación de Muebles de lujo

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

Gran surtido en Muebles baratos

PRESUPUESTOS GRATIS

## PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

De venta en farmacias y droguerías

C. M. GUILLERMO TRUNGER S. A.

Principe, 36.—Almería

Máquinas "Underveed" para escribir

Ventas al contado y a plazos

Además vendemos: muebles de despacho, cintas para máquinas, papel carbón y toda clase de objetos de escritorio

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que hemos montado talleres con todos los adelantos modernos para la reparación de todos los sistemas de máquinas de escribir.

## Sucesos de ayer

Ante el señor Comisario de policía compareció ayer Margarita García para denunciar a los hermanos, Juan y Blas Ruiz por maltratarla despiadadamente lesionándole, de un golpe, el ojo izquierdo.

Ginés García Blanes y Juan Cano Alarcón de 17 y 16 años, respectivamente riñeron ayer, intentando el primero agredir al segundo con una navaja

La Guardia municipal intervino, deteniendo a los contendientes.

## CASA ESPACIOSA

De 191 metros cuadrados con hermosas habitaciones con dos patios de luces, dos tambien grandes de agua y los demás servicios; se vende en doce mil pesetas libres para el vendedor. No se enseñará la casa más que a quien se presente a verla como tal comprador, sin intervención de corredores.

Rezón: calle del Almirante 3, de diez a dos de la tarde.

## Información general

Delegado Precísase para la provincia con residencia en la capital o pueblo, para representar importante Sociedad Cooperativa de Crédito, con buena remuneración. Escribir al apartado 133.—Sevilla.

Décimo de Iotería extraviado

Habiéndose extraviado un décimo de Lotería del núm. 20.820 para la jugada del 2 de Febrero se avisa que la persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en el Hoyo de los Coheteros y se le dará una participación. Su dueño Francisco de las Heras.

## Panadería de Santo Domingo

LAS CUATRO CALLES

Todos los días, las inimitables tortas de manteca calientes.

Mantecados selectos de varias clases.

Pan de aceite, superior.

Lea Vd. Diario de Almería

## EL CANON

Gran Fábrica de pan de lujo CONDE OFALIA NUMERO 14

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes pascuas:

PESETAS

- Mantecado de Limón Superior 3'50 Kilo
- Id. riquísimo de Laujar 4'00 id.
- Id. Id. Almendras ... 4'50 id.
- Roscas de baño ... 3'50 id.
- Id. id. Almendras ... 7'00 id.
- Altajor Superior ... 5'00 id.
- Roscas de Aguardiente ... 3'00 id.
- Pan de aceite extra Superior 18'00 A.
- Id. id' Azucar casero con almendras y huevos 25'00 id.

Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones. Pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.

Si otras casas ofrecen mas barato os ruego que probeie clases artes de hacer compras.

## EL CANON

Toda compra para los soldados de Africa tendrá un descuento del diez por ciento SE SIRVEN ENCARGOS A LA PROVINCIA

## MADRES

¿SABEIS QUE LA SALUD DE MUCHOS MILES DE NIÑOS ES DEBILITADA CONSIDERABLEMENTE, SI NO LLEGAN A PERDERSE, POR HABER SIDO CRIADOS CON LECHE QUE EN ALGUNOS CASOS PROVENIENE VA CAS TUBERCULOSAS?

No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con



El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con GLAXO.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª (S. en C.) AVENIDA DE LA PI Y MARGAL, 12 MADRID

Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro, y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo franco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

# Información telegráfica y telefónica

## Despacho Presidencial

En la mañana de ayer, despacharon con el marqués de Estrella, en el Ministerio de la Guerra, los subsecretarios de Estado, Gobernación, Justicia y Marina, asuntos de sus respectivos departamentos.

## En la Presidencia

Para visitar a varios vocales del Directorio estuvieron en la Presidencia los generales, Valcárcel, Ochando y Burguete.

## Asamblea futbolista

Ayer mañana continuaron las sesiones de las federaciones de fútbol procediéndose a discutir, las contestaciones de las ponencias, a todos los puntos del cuestionario que se sometió hace mucho tiempo a la Asamblea.

Entre los acuerdos más importantes propuestos por los ponentes, figura uno que determina, que no se concedan dietas extraordinarias a los jugadores que no puedan jugar un partido por causas ajenas a su voluntad.

No habiéndose adoptado los acuerdos definitivos, esta tarde continuará la sesión.

## Disposiciones del Diario Oficial de Marina

En el periódico oficial del Ministerio de Marina, aparecen las disposiciones siguientes.

Nombrando jefe de la Estación torpedista de Cartagena, al capitán de corbeta don Fernando Delgado.

Designando a los señores que han de formar el tribunal, para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval.

Presidente, al capitán de Navío don Jose Lassaletta; vocales, al capitán de Corbeta don Francisco Benavente, y a los tenientes de Navío don José María Amunátegui, don Julián Sánchez Elstarqui y don Angel Jaudenes.

Y a los señores don Manuel Gutiérrez, capitán de Corbeta; don José Jordan, teniente de Navío, y alferoces don José Lara, don Ramon Aubaredé, don Javier Salas y don José Raes, para que compongan el tribunal de examen de ingreso de los alumnos en la Escuela de Submarinos.

## Recompensas militares

En el «Diario Oficial» se ha publicado una disposición, de la que transcribimos el siguiente párrafo.

«Por resolución fecha de ayer y aprobando lo propuesto por el general en jefe del ejército de España en Ainca, se concede a los jefes y oficiales de Cuerpos y unidades de la Comandancia general de Melilla que a continuación se expresan la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, de la clase correspondiente al empleo con que figuran en la siguiente relación: en atención a los asuntos servicios que prestaron y méritos que contrajeron asistiendo a las operaciones realizadas en nuestra zona de protectorado desde primero de febrero a 31 de julio de 1923 (septimo período).»

A continuación inserta el «Diario Oficial» una relación que comprende a tres generales de brigada y 434 jefes y oficiales de distintas armas y Cuerpos.

## Matrimonio detenido

Entrada la Policía de Lérida que en esta población existía un centro ilícito de menores, logró detener en una casa de las acaeras al matrimonio Ramon Frias Corbella y Antonia Forner Torres y a cinco muchachas de diez y seis años. Fueron puestos todos a la disposición del juez. Este ordenó que fueran encausados los esposos.

## Tragedia en un Manicomio

Dicen de Sevilla que en el Manicomio de Miraflores rieron los dementes Manuel González y Manuel Negron.

El primero mató a palos al segundo.

Cuando los guardianes y loqueros llegaron al lugar del crimen Negron había fallecido víctima de terribles heridas.

## En honor del photo del auto-giro

Hoy se celebrará en el Real Aero-Club el banquete anunciado en honor del irreprochable photo de Joaquín Longa que impulsaba el auto-giro inventado por el justo ingeniero señor Cierva.

## Panaderos multados

Bilbao.—El Gobernador de Bilbao, que giró una visita al pueblo de Dos Caminos, multó con 500 pesetas a varios panaderos por expender el pan falto de peso.

Además indicó al alcalde de dicho pueblo la necesidad de que presentara la dimisión en vista de la negligencia en el desempeño de su cargo.

## Por utilizar artes prohibidas

Villagarcía.—El Ayudante de Marina comunicó al Ministerio, que el canoero encargado de la vigilancia de las faenas pesqueras apresó a varias embarcaciones que utilizaban artes prohibidas.

## El crimen de Villamarchante

Valencia.—En la Audiencia de la capital levantina, continúa la vista de la causa instruida con motivo del doble asesinato, en Villamarchante, ya han informado las acusaciones.

## Un pájaro de cuenta

Barcelona.—Comunican de Taragona que a las pocas horas de ser puesto en libertad el recluso Juan Pujol, de 18 años que había sufrido una condena en la cárcel de aquella ciudad, fué sorprendido por la policía cuando se ocupaba de realizar trabajos encaminados a facilitar la evasión de otros presos.

Al ser detenido le fué ocupado un plano en el que se consignaba, el espesor de los barrotes de las ventanas, los moídos de las cerraduras, y las horas de servicio de los guardianes.

Todos estos detalles habían sido apuntados todos y dibujados con tal perfección que si algún día hubiese logrado poner en práctica su plan tan hábilmente combinado, no hubiera quedado un solo preso en la cárcel de Taragona.

El «humanitario» Juan Pujol, ingresó de nuevo en la cárcel, sometido a un severo régimen de vigilancia.

## Reunión del Directorio

La reunión de los vocales del Directorio en la Presidencia duró dos horas.

A la salida del Consejo el general Valespinosa manifestó a los periodistas que la situación del kaisum no es tan grave como ayer se suponía y esta impresión resulta grata para España.

En la reunión se aprobaron los trazados de varias carreteras y algunos expedientes de escaso interés.

También comunicó que el presidente del Directorio acompañado de Martínez Anido marcharán hoy para Barcelona.

## De Barcelona.—importante despacho

Ha sido encarcelado el cajero de la Compañía de Teléfonos Manuel Gamna que ha sustraído de la caja 50.000 pesetas.

La mayoría de estas las perdió en empresas teatrales. Al ser detenido declaró que que las cantidades defraudadas las había entregado por orden del Gerente Parellada a un empleado de Caja, ya fallecido, apellidado Escribano, que fué encarcelado hace un mes.

## En el Hospital Provincial

Un enfermo alineado llamado Bartolomé Castellanos que recibía asistencia en el Hospital provincial fue atacado de acceso violento durante el cual intentó estrangular a la hermana de la Caridad Sor Francisca Ortega que se dirigía a llevarle alimentos. La monja al huir, rodó por las escaleras produciéndose graves lesiones. Los empleados lograron reducir al furioso enfermo.

## Disposiciones de la Gaceta

Nombrando maestros prooietarios, provisionalmente, con arreglo a los Estatutos vigentes, Le Arbolea, a doña Inés Alas y de Vélez-bianco, a doña Cecilia Blanca Pérez.

## Una denuncia «artística»

En el Juzgado de guardia fué presentada ayer una denuncia contra una insigne actriz, que está separada de su esposo, que también es actor y que había reclamado un lujo, habido del matrimonio que ha desaparecido. La denuncia no se concreta a la ciudad acuz sino que en ella está complicado un ilustre escritor,

que a juicio del denunciante está complicado en la desaparición del niño.

## Rasgo de nobleza

La esposa del malogrado escritor Antón del Olmet ha renunciado a la indemnización de cien mil pesetas que debía percibir de Vidal y Planas, en virtud de la sentencia dictada por los tribunales, al saber que recientemente la esposa de Vidal había solicitado pensión alimenticia.

A consecuencias de esta renuncia se procedió al levantamiento del embargo sobre la producción literaria de Vidal y Planas.

Este rasgo de nobleza es elogiadísimo en todos los centros. El comandante Berdugo es dado de baja

En virtud de la sentencia condenatoria del Supremo ha sido dado de baja en el Ejército el comandante de Caballería Carlos Berdugo.

## Urza s hace declaraciones

El ex ministro señor Urzaiz dice en sus declaraciones, que no fracasó el liberalismo, ni la Monarquía ni el Parlamentarismo.

Antes actuaban los intereses creados, y estima de urgencia un cambio radical de política a base de sanear la Hacienda.

## La cuestión del pan

La Comisión nombra para estudiar el problema del pan en Madrid dictaminó que 83 tahonas carecen de las condiciones sanitarias más elementales. Propone obras de saneamiento para algunas y cerrando 50.

## En el «Centro de Galicia»

En este Centro cultural, el escritor León Casas disertó sobre el tema «Reforma electoral» en su tesis magistralmente sustentada demostró ser un acto de justicia, otorgarles a los dos millones de españoles que residen en América el derecho a ocupar por elección de ellos las 14 senadurías vitales vacantes que existen.

## En el Supremo de Guerra

En este tribunal se celebró la vista de la causa instruida contra cinco carabineros, los cuales descubrieron en una gruta de Mallorca un contrabando, penetrando en la misma compañía.

dos del dueño del alijo, el cual no se ha vuelto a ver mas.

El Fiscal del Supremo sostiene que existiendo la probabilidad de un asesinato, pide la reclusión perpetua para cuatro de los procesados y la pena de diez años para el otro carabainero.

Los defensores abiegaron por la absolucion de los procesados, aportando datos que hacen verosímil la fuga del contrabandista a París.

## DE MARRUECOS

### Zonana Occidental.—El Raisuni contra Abu-el-Krim?

Dicen de Tánger que las fuerzas de Abd-el-Krim ya entablado lucha con los benianios. Estos, que son muy numerosos y bien armados, parecen resueltos a defender la causa del jefe Raisuni.

En los centros militares opinan que el Raisuni bien pudiera acabar por vencer a Abd-el-Krim.

Los rifeños han tenido ya importantes bajas.

En la zona de Anyera, casi han terminado los combates.

Al Sur de Jángier hay calma absoluta.

### Se evacuan unas posiciones

En Larache han sido evacuadas las posiciones de Varmut y Mensalt, del macizo de Beni-Gor fet.

Se ha establecido una tienda fortificada en la posición de Tamisa, y dos nuevas posiciones que pertenecen a la línea definitiva, las cuales cierran el paso entre Rapta e Hiay.

Fuerzas del sector de Arcila colocaron dos blocaos denominados Saidi, próximos a la carretera de Arcila y Tariemal cerca de Zelata.

### Zona Oriental.—Noticias de Melilla

Como en otros días, se ha dispersado con fuego de cañón a los grupos de rebeldes que se situaban en las cercanías de las posiciones avanzadas.

Funcionaron las baterías de Casa Fortificada, Collado, Teruel, Benítez, Tizzi Alma, Viernes, Tayudait y Afrau.

La posición de Lau Tidirit sostuvo un tiroteo con los rebeldes.

Después de su disposición ha asistido al despacho el comandante general.

**Venta a plazos**  
Grandes facilidades para el pago  
**ENRIQUE MOTA**  
PRINCIPE, 3  
Para más informes, su Agente GERONIMO MOTA  
Rambla de Alfareros, 4

**Vapores correos franceses**  
De la Societé Générale de Transports Maritimes  
a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

**ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO**

**FORMOSA** saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1925, para Rio de Janeiro, Monte Ideo y Buenos Aires.

**ALSINA** saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1925, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 407'50 pesetas incluido impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 210

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasa je en Cámara de primera, segunda, clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos Vapor res Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pesaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios **HJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)** Boulevard del Principe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23.—MALAGA

Ha marchado a Tetuán con su familia Dris-er-Rifi, que fijará su residencia en la zona occidental.

Ha fallecido el teniente coronel señor Colmenares. Sus restos serán trasladados a la Península.

El presidente de la Junta de Arbítrios ha denegado la petición que le hicieron los fabricantes de pan para introducir un aumento en este artículo.

Fuerzas de Ingenieros han demolido las viviendas que habían construido algunas familias pobres de la colonia hebrea en terrenos propiedad del ramo de Guerra.

Se dice que en breve será nombrado naid el caid Adb-el-Kader.

Han sido nombrados caides de distintas cábilas los indígenas que actualmente ejercen el cargo de jefes.

A causa de una avería en el motor tuvo que aterrizar a dos kilómetros de Bufarut, ya cerca de la posición de Drius, un aeroplano tripulado por el cabo Haro y un soldado observador. El avión quedó debidamente custodiado por fuerzas que salieron de Dar Drius. Los ocupantes del aparato no tuvieron ninguna novedad.

La batería de Loma Roja dispersó con sus fuegos a una partida de rebeldes concentrada en Monte Midar.

En la enfermería de Benítez fué curado el soldado del batallón del Príncipe Antonio López, herido levemente.

La guarnición de Tienda Fortificada observó que un nutrido grupo de enemigos se acercaba con ánimo de entablar lucha. Inmediatamente abrió fuego, poniendo en fuga a las rebeldes.

El general Breque se presentó en la Capitanía y en la Junta de Arbitrios, visitando a Jordana para pedirle varias mejoras, entre estas, que valla a actuar a Melilla semestralmente una sala de la Audiencia de Málaga, como ocurre con Ceuta y Cadix.

## Rápida

Ciertos hombres parecen condenados a tener ingenio perpetuo. Y quieras que no, lo muestran desde la mañana a la noche, y lo mismo en un entierro que en un holgorio. Son insustituibles a fe mía.

A la primera palabra cascabelean, provocan la hilaridad, agrandan la reunión, sueltan el grifo de las donosuras, salpimentan festivamente las conversaciones con un golpe de efecto o con una ocurrencia original. ¡Qué chistoso Fulano! ¡Qué ingenio el de Mengano!

Y boca a bajo todo el mundo donde estén ellos, los espíritus y amigos... Yo admiro a esos hombres, que tienen la suprema habilidad de aparecer menos tontos de lo que generalmente somos los hombres.

Bueno, me refiero a los ingeniosos de buena fe, porque los hay también tontos de cuerpo entero, a quienes echa a perder su afán de parecer graciosos, y sólo lo son de similar, es decir, que resultan más tontos que un paraguas y con menos chispa en la mollera que un oso viejo de feria.

Con estos no transijo, pues me hacen el efecto de estar en un circo con un fuerte dolor de muelas, oyendo las gansadas de un payaso honorario, que tomé en serio el oficio, y que confunde la carcajada infantil con la sonrisa de las personas mayores provistas de un delicado paladar en el tímpano. No, para esos jocundos de mentirijillas, «va de retro». Cara apretada y olímpico desdén.

Los otros alumbran muchas veces nuestra fisonomía, la iluminan con el fulgor de sus joviales palabras. Y aún los que llevan dentro el corazón roto, sonrien, plácidos, asistiendo por una «contradicción in adjecto» a esas notas musicales del buen ingenio del prógimo, secundo siempre en espontáneos arranques. Hay espíritus que pesan demasiado por su cultura, por lo enigmático, por lo metafísico. Espíritu de misantropía y de soledad. En cambio ¡qué elásticos y ágiles esos otros espíritus, agitando en el mundo intermedio de la liviolidad, que disipan la tristeza extraña y difunden el propio buen humor!

¡Vete a un rincón, misántropo enfurruñado, que calificas la risa de enfermedad! ¡Pobre de tí, que no sabes reírte de las cosas más serias o que te irritas cuando oyes alguna sutil gentileza! Eres un desgraciado, para quien no se hizo el bálsamo del ingenio.

Y vosotros, bufones de cerebro romo y frase hueca, ingenios chirles, retiráos también. No nos hagáis sonreír, no iluminéis nuestro viejo rostro. Por un raro sarcasmo, vuestras cascabeles sólo producen náuseas. Nada tenéis de chistosos, de puntiaguados. Sólo los aguafiestas de toda amigable y alegre reunión.

P. P.

## VIDA JUDICIAL

### Absolución

Por el tribunal de la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de Gérgal, por los delitos de malversación y desobediencia, absolviendo libremente al procesado Juan García Alonso, que cuenta ochenta años de edad.

### Jurito celebrado

Ante el Tribunal de la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, sobre hurto contra Santiago Ojeda y otro procesado más.

La defensa del procesado, estuvo a cargo del letrado don Manuel Fuentes González, que con siguió un verdadero triunfo por la brillantez y acierto con que dirigió la prueba en defensa de sus patrocinados.

El juicio que jó concluso para sentencia.

### Vista suspendida

Ayer se suspendió la vista de la causa seguida contra Luis Jaén y otros seis procesados más, por incomparecencia de cuatro de estos.

### Señalamientos

Hoy se celebrarán las vistas de dos causas, en la sección primera. Uno sobre hurto contra Antonio Ferrer Abad y otra sobre adulterio contra Juana Alcaida y otro.

En la Sección segunda se verá un incidente de apelación promovido en una causa de Canjáyar sobre estafa.

## Notas mineras

El jefe de Minas anuncia las operaciones facultativas en el Registro Alfonso XIII enclavado en el Barranco de Celejo y Cerro de las Minicas, del término de Nijar.

Dichas operaciones se llevarán a cabo del 4 al 11 de febrero.

También anuncia la demarcación del registro Santo Cristo de Plata sito en el Cerro y Collado de Tarata, de igual término.

Esta operación será efectuada del 12 al 20 del mismo mes.

## Teatro Cervantes

Función para hoy viernes, con el siguiente programa:

Estreno de la película en una parte de dibujos titulada «El Baño Turco».

Estreno de la película en dos partes, «Heredia Heredia».

Estreno de la colosal película en seis partes titulada «Mano de Hierro», interpretada por el notable artista CHARLES JONES.

## Dr. Eduardo Pérez Páno

Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, eputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico con...

## CONSULTA

Calle de Eduardo Pérez 5

## José Alférez Lirola

médico especialista de Madrid Vías urinarias y sífilis DIATERMIA.

NAVARRO RODRIGO, 22. Consulta de 1 a 1 y de 3 a 5

Se vende alambre usado, galvanizado, belga, para parras. Dirigirse a don Vicente Villars, pesa Alvarez de Castro, 5.